

# HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Para asuntos obreros: Núñez de Arce, 20.

Año XVI. ✠ 20 Marzo 1914. ✠ Núm. 1.769

Redacción y Administración: Tendillas, 17

## Habla el tiempo.

Nadie de los que se interesan por los asuntos públicos habrá olvidado la campaña enérgica que hicimos «los de *El Eco chico*» contra el descabellado proyecto del depósito del Carmen.

Repetidas veces dijimos que no habían de responder los enormes gastos que se impuso el Ayuntamiento á las ventajas que éste habría de soportar.

Y ved aquí llegada la ocasión de que el tiempo falle á nuestro favor.

Ha empezado á funcionar el depósito del Carmen y sólo surte de agua á la Vega y campo escolar.

Para el riego de unos cuantos arbustos, escasas flores y varias calles de evónimos, se han gastado, si no recordamos mal, unas 170.000 pesetas.

Así, pues, nuestros asertos de entonces están intactos: el célebre depósito ha empezado á funcionar y nos hallamos ante la misma escasez de aguas que antes; no pasamos por una fuente en que no encontremos las detestables «colas»; y el clamoreo general de la población es el mismo de siempre, por la falta de elemento de vida tan necesario.

Pero ahora se nos presenta otra fase de aquella campaña en alarmantes condiciones.

Resulta que tan pronto se ha llenado de agua el depósito, en este hermoso edificio «se han notado algunas pequeñas filtraciones», según frase de algunos periódicos.

Pues bien, el pueblo debe enterarse de estas cosas y esta es nuestra principalísima misión, aunque se levanten hasta las piedras contra nosotros; la obra de referencia ha sido hecha por contrata; un muro de más de metro y medio de espesor con un suplemento de fábrica de ladrillo para el embetunado resultar con «pequeñas filtraciones» que son verdaderos chorros de agua por todas partes es vergonzoso.

Y el Ayuntamiento repara ahora estas deficiencias de los fondos comunales, de modo que, aún no se ha terminado de gastar dinero en tan desdichada empresa, y, si no fuéramos enemigos de las exageraciones, tendríamos que pensar en que el depósito del Carmen va á llegar á ser la ruina de Toledo.

¿Responsabilidades? Aquí no se piden á nadie. El arquitecto, bajo cuya dirección y vigilancia se hicieron las obras, ni ante las PEQUEÑAS FILTRACIONES ha presentado su dimisión ni nadie se la ha exigido y de los contratistas.... como fueron dos, ninguno es responsable, y sólo abonamos daños y perjuicios los pacientes vecinos de Toledo que en nada tomamos parte ni intervenimos.

Este asunto no debe quedar en la obscuridad, debe llevarse á sesión

pública, para que todo el mundo se entere y se exijan responsabilidades, que no es lógico que el pueblo pague las escaseces de conciencia de contratistas sin aprensión y de arquitectos funestos é inconvenientes.

En el Casino de Artistas.

## La fiesta del miércoles.

Para conmemorar el 48 aniversario de su fundación, se celebró el miércoles en el Casino de Artistas é Industriales, una gran velada musical.

Concurrió á ella numeroso y distinguido público, del cual se destacaban centenares de mujeres bonitas. Los salones de la sociedad fueron insuficientes para el considerable número de personas que acudió á ellos.

Tomaron parte en la fiesta la banda de la Academia de Infantería y las tiple de la compañía de Rojas.

La primera interpretó el minuetto de *Colombine*, la gran fantasía de *Tosca*, *La verbena de la Paloma*, las *Danzas húngaras números 5 y 6*, de Brahms, el prelude de *Parsifal* y *Navascués*, la marcha militar del maestro Flores.

La magistral ejecución de las obras excedió á todo elogio. Varias de ellas hubieron de repetirse á instancias del público, que, entusiasmado, aclamó al final de cada una al director de la banda Sr. Romo, cuya laboriosidad y competencia son cada día más encomiadas. Es general la opinión de que el gran maestro ha logrado, con su esfuerzo inteligente, que la banda de la Academia figure entre las más reputadas del Ejército.

La bizarra é inspiradísima marcha militar de Joaquín Flores fué también repetida, y su autor, cariñosamente ovacionado.

La Srta. Argota, tan gran tiple como gran mujer, cantó primorosamente la canción de las flores de *El poeta de la vida*.

La Srta. Velasco lució su voz exquisita y vigorosa en la canción de Cossete, de *Bohemios*, en el brindis de *La Casta Susana* y en la romanza de Mimi, de *La Bohème*.

Y la Srta. Lastra, tan simpática y tan excelente tiple, cantó muy bien *La partida* y el pregón de los pajaritos de *La Reina Mora*, con el cual entusiasmó al público.

Fueron todas aplaudidísimas y se les hizo repetir algunos números é interpretar otros no incluidos en el programa.

Los maestros Flores y Reig acompañaron al piano á las distinguidas artistas.

A la una y media terminó la fiesta, de la cual quedaron los concurrentes muy complacidos.

## APLAUDIMOS

Al señor alcalde por el buen acuerdo que tuvo al establecer un puesto de guarda de aseo en el paseo é inmediaciones del Carmen.

Aquellos sitios, zaguán y escaleras del gran edificio de Toledo, por donde pasan cuantos forasteros y extranjeros suben á pie de la estación por saborear el exquisito gusto típico-artístico de nuestra ciu-

dad y sus inmediaciones, han sido aseados convenientemente por orden de la Alcaldía y se mantiene el aseo por un jornalero que diariamente no se ocupa de otra cosa.

De este asunto nos ocupamos en la primer época de *El Eco Toledano* hasta aburrirnos, pero como lo decíamos la Prensa no se hizo.

Por ello, no podemos ocultar la satisfacción que experimentamos al ver aquellos, en otros tiempos muladares, convertidos en característicos y aseados rodaderos y ruinas venerables y veneradas.

Nuestra más entusiasta felicitación al Sr. Conde.

## Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.--Toledo.

Por la educación artística.

## Las excursiones escolares.

El domingo precedente se efectuó la cuarta de las excursiones escolares organizadas por HERALDO TOLEDANO.

Fué dedicada á completar el estudio de los restos prehistóricos existentes en las inmediaciones de la Virgen del Valle.

Del castro del Cerró del Bu se sacó un croquis, necesario para interesantes investigaciones que oportunamente serán públicas.

En la excursión del domingo próximo serán estudiados algunos vestigios romanos, y así, por épocas, irán los alumnos examinando detenidamente nuestros monumentos artísticos.

## LOS PRIETISTAS

Escribe un periódico:

«Para en breve se anuncia la celebración de un banquete organizado por los que siguen la política del Sr. García Prieto en esta capital, para celebrar el triunfo del Sr. Taramona en el distrito de Torrijos.

Además se dice que será nombrado este señor jefe provincial de los prietistas, y que el actual, médico muy conocido en Toledo, hará declaraciones retirándose de la política activa».

## Conferencias sobre el Greco.

La del Sr. Domenech.

El domingo anterior explicó el señor Domenech su anunciada conferencia.

Fué muy agradable é interesante. Disertó el distinguido crítico sobre «El naturalismo, el realismo y el idealismo del Greco», explicando cómo el gran pintor fué realista, pero no naturalista—términos que, á juicio del conferenciante, se confunden con frecuencia, considerándolos sinónimos—y cómo el idealismo es la novedad de su arte.

Expresaba el Greco en sus cuadros—dijo—un lenguaje nuevo, de nadie entendido entonces, y por eso se creyó que estaba loco.

Su idealismo es lo más grande que hay en el Greco, porque si no hubiese traído más que realismo, no nos hubiera hecho falta, pues pronto vendrían Velázquez y otros artistas hasta Goya. Ese idealismo, que no debe reputarse sen-

sualista, se desarrolló en Toledo. En Venecia, el Greco no hubiera sido el Greco.

Ni antecesores ni continuadores ha tenido en su alma y en su temperamento. El peculiarísimo lenguaje pictórico del artista cretense fué con él á la tumba.

Probó el Sr. Domenech sus asertos con proyecciones de cuadros de Rafael, Velázquez y Zurbarán, y terminó exhortando á que conservemos aquí con la solicitud más grande las obras del Greco.

El público tributó al conferenciante muchos aplausos.

La del domingo.

El domingo próximo se verificará la Conferencia del Sr. Lampérez.

## De la sesión municipal.

*El Congreso hebraico.—Las murallas visigodas.—El barrio moro-judío.—Toledo en la exposición de Londres.—Otros asuntos.*

A la sesión municipal del lunes asistieron quince concejales y presidió el alcalde.

Efectuado el sorteo de los contribuyentes que han de sustituir en la Junta de asociados á los que han presentado legal excusa, se discutió una moción proponiendo tome el Ayuntamiento la iniciativa de que el anunciado congreso de judíos españoles se celebre en Toledo.

Fundó el autor su moción en el beneficio material que reportaría á Toledo la concurrencia de los congresistas.

Varios concejales impugnaron la proposición alegando que existe el riesgo de que los judíos, exponiendo sus doctrinas religiosas y combatiendo las ajenas, agraven los sentimientos católicos del pueblo.

Arguyeron los defensores de la moción que no tiene ésta otra tendencia sino la de conseguir para nuestra ciudad un provecho material, y que han propuesto lo referido suponiendo que el objeto de la asamblea sea meramente de cultura.

De una y otra parte se adujeron razonamientos históricos respecto á tolerancias é intolerancias, y después de un prolijo debate, se convino en aplazar la resolución de este asunto hasta la inmediata semana.

Se dió luego cuenta de un oficio de la Subsecretaría de Instrucción pública, comunicando que la reparación de las murallas visigodas del Cristo de la Luz no corresponde al Estado porque no son de su pertenencia, sino al Municipio.

Opinaron algunos concejales lo contrario, fundamentándolo en textos legales, y se acordó, en definitiva, que el alcalde, con el concurso de otras significadas personalidades políticas, gestione del Gobierno una favorable solución.

También se leyó otro oficio del mismo alto funcionario de Instrucción pública, participando que ha quedado designada la Comisión de las Academias de Bellas Artes, la Historia y Medicina, que ha de dictaminar sobre el derribo del barrio moro-judío.

Formó la comisión los académicos de número D. Aníbal Alvarez, el señor conde de Cedillo y D. Angel Fernández Caro.

Pasó á informe de la Comisión co-



# TOLEDO "ciudad única,"

MR. POINCARÉ

7 DE OCTUBRE DE 1913

Toledo es la primera de nuestras ciudades-museos, la más bella, la más rica en recuerdos, tradiciones y grandezas. Por sus grandiosos monumentos y sus tesoros de arte es el principal centro de atracción para el turismo nacional y extranjero.

Toledo es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. Es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria. Por esto, el viajero que disponga de un solo día en España, debe gastarlo, sin vacilar, en ver Toledo.

Otras ciudades tienen algún monumento de primer orden, único, acaso en su género, superior aisladamente a cada uno de los toledanos; ninguno sin embargo puede servir en tan alto grado como Toledo para el estudio de lo que debe el arte español a las condiciones típicas de nuestra raza.

M. B. COSSÍO

**ITINERARIO**  
**CASTILLO DE SAN SERVANDO**—Construcción de diferentes épocas hasta el siglo XV.  
**PUENTE DE ALCANTARA**—Existirá, probablemente desde que hay Toledo. Se ven los sillares romanos y, aprovechadas como materiales, piedras labradas visigodas.  
**PUERTA DE ALCANTARA**—Mudejar. Siglo XIII al XV. Hermoso escudo Reyes Católicos.  
**MURALLAS VISIGODAS**—Siglo VII con piedras ornamentales aprovechadas.  
**PUERTA DEL SOL**—La más famosa y pintoresca del siglo XIII al V. Tres figuras siglo III ó IV.  
**EL MIRADERO**—Hermoso paisaje de la Sagra.  
**ZOCODOVER**—Famosa plaza tan celebrada en nuestra literatura dramática y novelesca.  
**CATEDRAL**—El monumento gótico más españolizado del siglo XIII al V. El *Espolio* del Greco.  
**AYUNTAMIENTO**—Fachada greco-romana, s. XVI.  
**POSADA DE LA HERMANDAD**—Fachada típica toledana del siglo XV. Escudo Reyes Católicos.  
**ALCAZAR**—Lienzo del Este, con matacán corrido, del siglo XIII; fachada patio y escalera del Renacimiento; fachada Sur greco-romana.  
**HOSPITAL DE SANTA CRUZ**—Fundación Cardenal Mendoza; del Renacimiento. Fachada y patio.  
**MESON DE LA SANGRE**—En él coloca Cervantes la escena de «La Ilustre Fregona». Pintoresco.

**SANTO TOMÉ**—Torre mudéjar. Famoso Greco *El entierro del Conde de Orgaz*.  
**CASAS DE FUENSALIDA**—Hermoso ejemplar de vivienda toledana, donde murió la Emperatriz Isabel. Siglos XIV al XVI.  
**MUSEO Y CASA DEL GRECO**—En las cuevas, interesantes bóvedas mudéjares.  
**SINAGOGA DEL TRANSITO**—Fundación de Samuel Levi, tesoro del Rey Don Pedro. Siglo XIV.  
**SANTA MARIA LA BLANCA**—Fue la sinagoga popular y más antigua en Toledo.  
**SAN JUAN DE LOS REYES**—Ejemplar típico de la arquitectura gótica del siglo XV.  
**PUERTA DEL CAMBRON**—De estilo greco-romano. Siglo XVI.  
**SANTA LEOCADIA**—Mudéjar del siglo XIV ó XV.  
**RUINAS DEL CIRCO ROMANO**—Restos de muros de hormigón.  
**PUERTA ANTIGUA DE BISAGRA**—Ejemplar de lo más antiguo en arquitectura popular de Toledo.  
**PUERTA NUEVA DE BISAGRA**—Estilo greco-romano. Gran osendo imperial muy decorativo.  
**HOSPITAL DE AFUERA**—Siglo XVI. Greco-romano. Cuadros del Greco. Magnífica estatua.  
**SANTIAGO DEL ARRABAL**—Excelente tipo de iglesia mudéjar toledana; siglo XII al XV.  
**MEZQUITA DEL CRISTO DE LA LUZ**—El ejemplar más característico de su género.

**HORARIO DE TRENES**

DE MADRID A TOLEDO

Salida.	Llegada.	
7,20	11,25	Por Aranjuez.
8,05	10,00	Directo.
12,00	15,25	Transbordo en Algodor.
17,00	19,20	Directo.
17,30	21,10	Por Aranjuez.
19,00	21,10	Transbordo en Algodor.
21,15	23,35	Días festivos.

DE TOLEDO A MADRID

Salida.	Llegada.	
6,55	9,20	Transbordo en Algodor.
7,30	9,40	Días festivos.
8,35	14,15	Por Aranjuez.
12,10	14,35	Directo.
13,50	17,25	Transbordo en Algodor.
16,25	21,00	Por Aranjuez.
17,45	19,50	Directo.

Precios por la línea directa: Ordinarios: 1.ª clase, 9,65 ptas.; 2.ª, 7,30; 3.ª, 4,80. Ida y vuelta, diarios: 1.ª clase, 12,60 ptas.; 2.ª, 9,45; 3.ª, 6,20. Ida y vuelta domingos y días festivos: 1.ª clase, 9 ptas.; 2.ª, 5; 3.ª, 3,50.

**Gran Hotel**  
**Pizarroso.**  
 Castelar, 16  
**CIUDAD REAL**

**GRAN COLÓN**  
**HOTEL**  
 BARCELONA

**HOTEL**  
**Reina Victoria**  
 VALENCIA

**Palace Hotel**  
 Carrera de San Jerónimo  
 MADRID

**Hotel Imperial**  
 7, Cuesta del Alcázar, 7.-TOLEDO  
 Diploma de honor por su gran servicio  
 de mesa y ser el preferido por los viajeros.

Antigua Casa de "La Lechuguina,,  
**MAZAPÁN Y DULCES**  
 Martín-Gamero, 11, Toledo.  
 SE SIRVEN VERMOUTHS

**Billares BRUNSWICK**  
 Hombre de Palo, 4, TOLEDO  
 MESAS DE PRECISIÓN

"La Preparatoria Militar,,  
**Carreras Militares.**  
 Competente Profesorado Militar y Civil.  
 Dirección de la correspondencia:  
**Don Rodrigo Peñalosa**  
 ex Profesor de la Academia de Infantería  
 Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

**Panaderías de RATIÉ Y C.ª**  
 ELABORACIÓN MECÁNICA  
 FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS  
**VERDADERO PAN DE VIENA**  
 Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.  
 Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.  
 SERVICIO A DOMICILIO  
 FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.  
 TOLEDO

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS  
 y todo lo concerniente a materiales del ramo de construcción.  
**JUAN DE CASTRO Y MESIA**  
 Instituto, 3, teléfono 2  
 TOLEDO

**Justo Torres**  
 ENCUADERNADOR  
 Libertad, 6, Toledo.  
 (Frente al Gobierno Civil)  
 Carpetas de todas clases y tamaños

¡¡TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!!  
 Se curan radicalmente con las "Píldoras del Obrero,, del Ldo. G. Santos.  
 Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.  
 Se sirven muestras gratis a los señores médicos.  
 Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

**Faustino Vega**  
 Restaurant  
 Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.  
 Especialidad en asados, perdices y paellas.  
 Precios económicos.

**Luis Maeso Fernández**  
 MAESTRO ALBAÑIL  
 Se hacen toda clase de decorados en fachadas a la catalana, con imitaciones a toda clase de piedras, ladrillos y mamposterías.  
 También se hacen estucos con brillos en habitaciones a precios económicos.  
 Para tratar de precios y condiciones: San Juan de Dios, núm. 10.

**A. HUERTAS**  
 Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.  
 Calle Nueva, núms. 4 y 6.-TOLEDO



# SECCIÓN OBRERA

A CARGO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

## RECTIFICACION

Señor presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.

Muy señor mío: En el HERALDO TOLEDANO, núm. 1.765, perteneciente al día 20 del corriente y en la «Sección obrera», que está á cargo de dicha Junta administrativa, y de la cual es usted digno presidente, se inserta una noticia, más bien calumnia; que en el epígrafe «A propósito» hace referencia á la Sociedad Industrial La Sin Rival; y como todo cuanto se dice en el «A propósito» es inexacto, con objeto de que la verdad resplandezca, rogamos á usted dé cabida en dicha sección á las adjuntas líneas para que los lectores se den cuenta exacta y hagan estricta justicia.

Pasando por alto todo cuanto á la formación de su capital podamos hacer referencia; por más que bien demostrado está hasta la saciedad, que los géneros elaborados por dicha Sociedad, son fabricados con materias y sustancias de primera calidad, según se demostraría si llegara el caso, pasamos á tratar lo perteneciente á los obreros que prestamos servicios en esta casa desde su fundación.

Hé aquí la plantilla de jornales:

Un encargado denominado maestro, con 3,50 ptas. diarias.  
 Uno con..... 3,00 » »  
 Dos con..... 2,75 » »  
 Dos con..... 2,50 » »

Esto en tiempo de invierno, que en verano, trabajan dos suplentes con el haber de 2,50 pesetas.

Además, trabajan cuatro denominados carreros de fuera, que son los encargados de expender en los pueblos los géneros que esta Sociedad fabrica, sin hacer trabajo alguno en la fábrica, y disfrutan de un jornal de 3,25 diarias; abonándoles todos los gastos que durante el mes les ocasiona el reparto en los pueblos.

Ahora bien, el denominado cuadrero por el autor del «A propósito», hemos de hacer constar que disfruta de un sueldo, también diario, de 3 pesetas y casa para vivir él y su familia; siendo su obligación cuidar del ganado por la noche, teniendo en cuenta que el sereno del distrito es el encargado de llamarlo siempre que tenga que levantarse para pensar el ganado, según orden dada por el encargado de esta Fábrica; y respecto á las lamentaciones que el autor del «A propósito» hace, de que duerme en un camastro, aún no se ha visto ni se ha dicho por nadie que los cuadreros ó encargados de cuadrar se les pongan camas doradas y con colgaduras.

Cuanto se refiere á las horas de salida, no es exacto, que en verano salgamos á las diez ni á las once, y si acaso ocurre conste que se nos abonan, siendo aparte las gratificaciones que recibimos y sin que estas gratificaciones mermen los jornales de las horas extraordinarias.

De todo lo expuesto se deduce que el autor del «A propósito», no ha tenido más intención que molestar á la Sociedad por razones que no conocemos ó por que le hayan informado mal, por lo tanto protestamos enérgicamente de todo cuanto en el referido artículo se dice; firmando esta protesta en Toledo á 27 de Febrero de 1914.

DEMETRIO CABA, VÍCTOR BARROSO, SANTIAGO DÍAZ, GONZALO MARTÍN, JULIÁN JUANES, INOCENTE FERNÁNDEZ.  
 Por no saber firmar, el cuadrero,  
 NATALIO GARCÍA.

NOTA. Los carreros de fuera no firman por estar ausentes.

Poca habilidad tuvo el redactor del suelto-rectificación para aprovechar las firmas de los obreros, que se despegan claramente del texto que las precede.

¿Rectificación? casi no se lo parece el escrito curioso que han firmado los obreros, todos, de esa fábrica, excepto los carreros, que «NO LO HACEN POR ESTAR AUSENTES (!)».

Nos hablan..... bueno, LOS OBREROS (!) de la buena calidad de los géneros, nunca puesta en duda por nosotros, y por lo tanto excluida de toda rectificación.

Si nuestro compañero afirmaba que los beneficios pingües los dábamos los obreros, por desgracia, no pudo lanzar una verdad más contundente é irrefutable; si la clase trabajadora se desembarazase de esa terrible enemiga que absorbe sus caudales y su salud, la tranquilidad en su hogar y la inteligencia—la taberna—convenga con nosotros el autor del escrito y los que le firmaron, y los que le hubieran firmado de no estar fuera, que la prosperidad financiera de la Sin Rival no sería tan bondadosa como lo es en la actualidad; y esto quiso poner de relieve nuestro compañero y esto no es rectificable.

Del jornal que perciben los obreros firmantes decía nuestro compañero que fluctuaba entre 2,50 y 3,25, y los que componen aportan como rectificación son de 2,50 á 3,50, aunque las 3,50 no las disfruta más que el maestro ó encargado; exceptuando á éste, según la rectificación, quedan los demás percibiendo de 2,50 á 3. ¿Dónde, pues, la rectificación? Los carreros á 3,25 de jornal y gastos extraordinarios, no sabemos las horas de trabajo que les costará. Este dato tampoco rectifica nada á nuestro compañero.

Del cuadrero, en lo que respecta al jornal, nada se dijo; sólo se hablaba de las muchas horas que estaba empleado en distintas mercancías y contra esto sólo se nos arguye que le llama el sereno y que en una cuadra no hay camas doradas; luego nada se rectifica. Y esto lo firman obreros; ¡qué despiadadamente os sacan al ridículo!; con que vosotros creéis en su centro que un ser humano, por tener la misión de cuidar al ganado, no puede proporcionársele un lecho relativamente decoroso, no con dorados, sino con limpieza, aseo preciso y comodidad relativa; cama y no camastro.

La única rectificación que pudiera considerarse atendible, es la del pago de las horas extraordinarias, si el firmante del artículo no hubiera empleado las palabras *creo* y *según tengo entendido* que ninguna es afirmación y, por tanto, no puede ser rectificado, sino aclarado ese concepto.

Demostrado queda que publicamos las anteriores líneas por deferencias en prueba de nuestra imparcialidad, no porque en ellas se rectifica nada de lo dicho por nuestro compañero.

¿Dónde, queridos camaradas, está la justificación de la palabra calumnia? ¿De qué protestais enérgicamente? ¿Por qué mostrais extrañeza de lo que se afirma si sois «obreros en la casa desde su fundación» y cuanto se decía por nuestro compañero, al pie de la letra ocurría hace próximamente año y medio? ¿No decís por qué (en fecha no tan lejána como la fundación) reclamásteis mejoras, ó que se respetaran vuestros derechos, ó que no se os rebajaran los jornales, ó algo que ocurrió y que vosotros sabéis, motivo por el que alguno ó algunos compañeros se retiraron de la fábrica?

Vosotros reputábais de calumnia nuestro escrito cuando os defendíamos: ignominia apreciamos en el vuestro cuando nos le, protestais inconscientemente.

## ASUNTOS VARIOS

### Amnistías.

La Sociedad de confiteros, tiene acordada amplia amnistía para todos los compañeros que deseen ingresar en ella hasta el día 2 de Mayo próximo.

Igual acuerdo tiene tomado la Sociedad del Hierro y demás metales. Hasta el 22 de Abril próximo pueden, los compañeros que lo deseen, ingresar en dicha entidad, acogiéndose á los beneficios de la amnistía acordada.

La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, tendrá abierta amnistía también hasta el día 31 de Abril próximo.

Lo que hacemos público para el general conocimiento.

### Acuerdos tomados.

En la última Junta general celebrada por la Sociedad de profesiones y oficios varios, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al delegado de la Junta Administrativa para que asienta y apoye la cesión de locales necesarios á la Mutua, como á las obras que sea necesario ejecutar en ellos para habilitarlos debidamente en armonía con las necesidades á que van á ser destinados.

Abrir amnistía que en otro lugar anunciamos, así como señalar día fijo en la semana, para que el tesorero haga las operaciones de caja con la debida regularidad.

Autorizar el pago de la parte que le corresponde en los gastos del mitin últimamente celebrado contra la guerra.

### Contra los fraudes.

Por acuerdo tomado en Junta Administrativa, se ha nombrado una Comisión especial para que recabe de la Alcaldía se nos facilite nota detallada de las denuncias que durante la semana se hagan en los artículos de primera necesidad, por adulteración y fraudes.

Tan pronto como la Comisión consiga sus propósitos, en cuyas gestiones seguramente no ha de encontrar obstáculos, semanalmente advertiremos á todos los compañeros, de los establecimientos donde se les perjudica en sus intereses pecuniarios y en su salud, con lo que consideraremos cumplido un deber de humanidad más que de compañerismo.

### Días de Caja.

La Junta Administrativa y la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, han designado «día de Caja», los jueves de ocho á diez de la noche.

### Junta directiva.

La nueva Junta directiva de la Sociedad de pintores, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Juan Sánchez.  
 Vicepresidente, Román Pantoja.  
 Secretario, Benicio Portales.  
 Tesorero, Román Arroyo.  
 Primer vocal, Esteban de los Silos.  
 Segundo vocal, Sotero Martín.  
 Tercer vocal, Miguel García.  
 Delegado, Juan Sánchez.

### Junta directiva.

Para dar posesión de los nuevos cargos, se reunirá la Junta directiva de la Sociedad de profesiones y oficios varios, el lunes 23, á las ocho de la noche.

## Diálogo entre el rico y el pobre.

R.—Yo habito en suntuosos palacios, con condiciones inmejorables.

P.—Yo los construyo y habito en chozas, faltas de higiene y comodidad.

R.—Yo encierro mis cosechas en mis graneros que me producen inmenso capital.

P.—Yo las he producido regándolas con el sudor de mi frente.

R.—Yo como los más exquisitos manjares.

P.—Yo los he fabricado y no los puedo comer.

R.—Yo como artículos de calidad especial.

P.—Yo los he fabricado y los disfruto de inferior calidad y adulterados.

R.—Yo soy accionista de grandes empresas de ferrocarriles.

P.—Yo soy el brazo conmovedor de esa máquina productora.

R.—Yo traspaso las fronteras internándome en el extranjero á recorrer el mundo.

P.—Yo he construido los barcos en que tú pasas las aguas á hacer tus viajes alegres.

R.—Yo visto de ropas de calidad superior de invierno y verano.

P.—Yo las he fabricado en el taller y visto ropas inferiores á las tuyas.

R.—Yo soy el poderoso en la tierra y poseo grandes fincas.

P.—Yo soy el desheredado y no poseo fincas.

R.—Yo soy el arca donde encierro los millones que ha producido la tierra.

P.—Yo soy el que me he internado debajo de la tierra para sacar de sus entrañas el oro y la plata con que te adornas, y los carbones para hacer de rodar tus máquinas.

R.—Yo como á dos carrillos y no paso frío ni calor.

P.—Yo me muero de hambre, estoy desnudo y tengo frío y calor. Yo soy la fuente que surte los bienes que tú posees.

R.—Yo soy el que los pongo en donde me ofrecen garantía y seguridad.

L. G.

## Mutualidad Obrera.

Hacemos presente á los socios mutualistas de modo esencial y á los asociados en la Casa en general la urgencia que las circunstancias exigen de que se nutran aún más las listas de adheridos, pues la fecha de su funcionamiento se aproxima y aún no llegan á 300 los adheridos.

Apremia saber el número aproximado de socios porque con arreglo á aquél han de hacerse los contratos con el personal técnico y urge anunciar los concursos necesarios para cubrir estas plazas con personas competentes y activas.

El recaudador facilitará boletines de inscripción á cuantas personas lo soliciten y les pondrá al corriente de cuantas dudas se les ofrezcan.

**Alberto Vivar y Rodríguez**

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

TOLEDO

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo  
 Calle del Comercio, núm. 12.



responsable otro oficio del señor gobernador civil solicitando una subvención para los gastos que ocasione la concurrencia de Toledo á la exposición de Londres.

Le fué concedida licencia al industrial D. Julián Gutiérrez para instalar unos veladores en el paseo de Zocodover; se admitió la renuncia al suministro de la beneficencia municipal, que ha presentado el farmacéutico Sr. Correa, y se dió cuenta de los ingresos que han proporcionado los bailes de carnaval celebrados en Rojas. Importan aquéllos, pesetas, 1.090,65.

Después se le autorizó al alcalde para que del capítulo de imprevistos sufrague los gastos de las reparaciones precisas en las tuberías de los manantiales de Santa Ana y de Pozuela, para que llegue el agua en cantidad bastante á las respectivas fuentes.

En ruegos y preguntas, el Sr. San Román anunció una moción proponiendo las modificaciones convenientes en las bases de las oposiciones á plazas de empleados municipales, á fin de dar, dentro de lo justo, las mayores facilidades á los aspirantes.

El Sr. Villarreal encareció la necesidad de proceder á la extinción de los perros vagabundos y de reparar el alcantarillado de la calle del Barco.

El Sr. Conde (D. M.) rogó también se prohiba el tránsito de carruajes por la calle de la Merced, porque ofrece peligro para los transeúntes y ocasiona daños en las paredes.

Y el alcalde, por último, anunció que en la orden del día de la sesión siguiente propondría la reforma de las ordenanzas municipales.

### Las elecciones de senadores.

Se verificarán el domingo inmediato. Son tres las senadurías que por Toledo han de proveerse.

Cuatro señores presentan su candidatura: el conde de Casal, García Patos, Benayas y Muñoz (D. Buenaventura).

Escaso interés han despertado estas elecciones; sin embargo, algo se habla acerca de quién será el derrotado, y cada cual hace la predicción acomodada á su gusto.

Lo que importa es que los elegidos hagan algo más de lo que otras veces han hecho.

### EL ATENEO ESCOLAR

Celebró ayer mañana una agradable sesión en el Paraninfo del Instituto.

El Sr. Arenas disertó brillantemente sobre *La literatura en el siglo XVI*, y el Sr. Mena (D. M.), en términos muy elocuentes, acerca de la *Influencia de la Religión en el progreso de los pueblos*.

Después reiteraron exquisitas poesías los Sres. Martínez y Mena (D. V.) Fueron los ilustrados jóvenes muy aplaudidos.

Sección de Historia militar.

El domingo 29 del corriente, á las seis de la tarde, celebrará con gran brillantez su primera sesión la sección de Historia militar.

Harán uso de la palabra:

1.º D. Francisco Gómez de Mercado, alumno galonista del Colegio de María Cristina.

2.º D. Manuel Nieto, alumno y sargento galonista de la Academia de Infantería.

A continuación darán una conferencia, respectivamente, los ilustrados comandantes profesores de la Academia de Infantería D. Silverio Araujo y Torres y D. José Méndez Turner.

Dicho acto, que será público, promete revestir singular importancia.

Este periódico se remite gratuitamente á los principales Hoteles de España y el extranjero.

## DE VALMOJADO

Para D. Marcelino López.

No ignora usted que hace tiempo, y en virtud de las circunstancias favorables que aquí hay para conseguirlo, tuve el placer de iniciar á este Ayuntamiento, la conveniencia de que solicitará la graduación de estas escuelas; asimismo, con el único fin de evitar la crítica, y que vieran mal gastado cuanto para ello fuera preciso, hice ver al pueblo, en cuantas ocasiones tuve, las innumerables ventajas que le reportaría; pero, ¡qué desencanto!, pronto pude observar el mal efecto que produjo mi noble idea en las personas que nos representan; cinco meses hace que sucedió esto, y no se han dignado contestar siquiera.

Han acudido repetidas veces varios vecinos al Ayuntamiento, acompañados del concejal Sr. Serrano (único que se ha distinguido en esto), con la misma pretensión, y siempre han procurado convencerles de que era imposible conseguir tal cosa, por no haber lugar á solicitarlo; hasta que, poco há, después de enterarse dicha comisión, dan á estos municipios el mentis que merecían, con los *Boletines* á la vista, que exponen muy claro la posibilidad de cuanto se pretendía.

Estamos viendo á diario, en las calles, en la plaza, en las puertas del Ayuntamiento, y de la casa del señor juez municipal, partidas de chicos de distintas edades, que con los naipes se entretienen á jugar á los prohibidos; y, no hay quien los vea, quien los reprenda, ni siquiera quien amoneste á los padres que en tal abandono tienen á sus hijos.

¿Para qué la enseñanza obligatoria? ¿Para qué dictar tantas leyes que sólo han de merecer el desprecio más detestable de quienes están obligados á hacerlas cumplir?

Estamos viendo también constantemente la falta de respeto, bien manifiesta por desgracia, para mayor bochorno de aquellas personas que tengan alguna educación y quieran el bien de su pueblo.

Creemos que en todo esto debieran fijarse con especial cuidado nuestras autoridades locales, y reprimir con la energía que requieren tales abusos; y, al no hacerlo, también consideramos sean suficientes motivos para creer que no quieran que aquí haya cultura, y que les importe absolutamente nada la enseñanza y educación de sus convecinos.

Ahora, juzgue usted detenidamente cuanto precede, que es muy poco, en comparación de cuanto pudiéramos manifestarle, que omitimos en atención á la poca extensión de este periódico, á cuyo director ruego ordene la inserción de la presente en sus columnas, y esperando su opinión imparcial, queda de usted atento seguro servidor

q. l. b. l. m.,

FAUSTINO RODRÍGUEZ.

### Congreso nacional de la propiedad en Barcelona.

La Comisión permanente que representa en Madrid á las Cámaras de la Propiedad y Asociaciones de propietarios de España, acordó que se celebrara en Barcelona el II Congreso Nacional de la Propiedad, quedando encargada de su organización la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la ciudad Condal.

No podía ser más acertada la elección. La Cámara Oficial de la Propiedad de Barcelona, es una entidad poderosa y de muy arraigados prestigios. Figuran en su Junta directiva personalidades de gran relieve, cuyos nombres bien conocidos, son garantía de respetabilidad y se halla al frente de la Junta el marqués de Soto-Hermoso, príncipe ilustre, de actividad y energía poco frecuentes, y cuya actuación al frente de la Cámara, se destaca de modo vigoroso. Ha sido pues un acierto encomendar á la Cámara de Barcelona la organización de esta asamblea.

Esta Cámara ha resuelto que el Congreso tenga lugar en los días 18 al 24 del próximo mes de Mayo, época la más favorable para que la estancia de los congresistas sea agradable, ya que en la primavera luce la hermosa ciudad perla del mediterráneo sus más espléndidas galas.

En el mes de Mayo la vida de la gran urbe española en todo su apogeo, compite con las más importantes ciudades europeas y americanas en todas las manifestaciones de su vida exuberante.

Da siempre Barcelona la sensación de una gran urbe, con su cosmopolitismo, con su vida intensa, febril, agitada, con la animación de sus espléndidos paseos, con su actividad en todos los órdenes; pero en el mes de Mayo, adquirirá su vida más relieve, y no es sólo la ciudad la que atrae; atrae su mar azul, atrae su magnífico panorama que ofrece perspectivas de soberana belleza desde la elevada cordillera que le sirve de marco, atrae el ambiente tibio y perfumado, despertando la alegría de vivir, todo atrae en esta época que la vida incesantemente agitada de la urbe, contrasta con la quietud del mar, con la placidez del monte convertido en inmenso prado de flores.

Por eso la Cámara Oficial de la Propiedad ha señalado el mes de Mayo é invita á los propietarios todos de España para que asistan al Congreso en la seguridad de que la visita á Barcelona será grata para los congresistas.

En orden á los intereses de la propiedad, la Cámara Oficial de Barcelona ha procurado dar carácter práctico á los temas que se discutirán en el Congreso, esperando que serán sus resultados de positivo beneficio para los propietarios. Por ello el éxito del Congreso es indiscutible.

Intenta la Cámara de Barcelona que el Congreso de la Propiedad sea una verdadera manifestación que los propietarios españoles realicen, ante los Poderes Públicos, para exponer y demostrar que no es posible el desarrollo ni la vida de la propiedad con la enormidad de tributos y gabelas de todas clases que sobre ella pesan; para que la voz de los propietarios llegue á las altas esferas del Gobierno, dando una nota de vigorosa energía en defensa de sus derechos.

Es por ello que la Cámara de Barcelona requiere el concurso de todos los propietarios españoles y de todas las Cámaras y Asociaciones de la Nación.

Para facilitar la asistencia personal de los propietarios, ha obtenido de las compañías de ferrocarriles la reducción de un 40 por 100 en los precios de los billetes que se aplicará mediante la exhibición del título de congresista á éstos y á sus familias, al propio tiempo ha convenido con los propietarios de todos los hoteles de Barcelona precios fijos, más reducidos que los normales.

Prepara la Cámara festejos para hacer más grata la visita de los congresistas, y entre otros se proyecta una solemne recepción en los salones de la Cámara, banquete en el Tibidabo, un paseo marítimo, función de gala en uno de los principales coliseos, visitas á las más importantes fábricas, á los museos, á los edificios públicos y particulares, gala y ornato de Barcelona; á los magníficos parques particulares que hacen de la gran urbe española una bellísima ciudad jardín.

Barcelona, archivo de la cortesía, recibirá con efusivo cariño la visita de los propietarios nacionales, porque quiere estrechar sus vínculos con las ciudades hermanas; porque quiere que España la conozca como es, no como algunos la pintan; porque Barcelona es ante todo y sobre todo española.

ENRIQUE ARMISÉN.

### Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Ya habrán podido comprobar los empresarios de este Teatro si soy una autoridad en esto de conocer á mi pueblo.

Si inmediatamente de leer mis consejos del último número los hubieran tomado como buenos, se hubieran ahorrado unas pesetillas más de esas que se van y no vuelven.

Lo dicho, señores: cine en todo caso y eso sin variedades, porque sostener una magnífica compañía toda la semana por si el domingo por la tarde hace mal tiempo que podamos ir

á una sección.... esto no es patriotismo ni negocio.

Y este público es ese tan delicado que en el momento que hay algún lunar en cualquier detalle, se apresura á mover los pies ó desprestigiar á la compañía para justificar su ausencia.

Pero ahora, ¿qué se alega si las excelentes artistas toman parte en un concierto en el casino y resulta insuficiente el amplísimo local y son entusiásticamente aclamadas?

¿Qué no es tan meritoria su labor en donde la entrada es gratuita como en donde una butaca cuesta dos pesetas?

Vaya de Toledo satisfecha la compañía, que si no tuvo rendimientos favorables la empresa, no fué porque su labor no lo mereciera; acaso sea porque el público no se merezca tales compañías ni tales empresas que arrostran su capital con quien no debían.

Repito lo dicho: Cine ó «El de la porra», que costará barato.

X.

## Noticias.

Mañana hace tres años que falleció nuestro buen amigo D. Enrique Sordo y Magro, oficial que fué de esta Diputación provincial.

Con tal motivo, reiteramos una vez más á la distinguida familia del finado nuestro sentimiento más sincero.

La preciosa niña de nuestro estimado amigo el practicante del Hospital provincial D. Nicolás Peñalver, se halla fuera de peligro de la grave enfermedad que ha sufrido recientemente.

Nos alegramos de veras del alivio de la enfermita, por cuyo motivo felicitamos á la familia de la misma.

El sábado último falleció la niña María del Pilar Garcés y Mora, hija de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa Arturo Garcés, á quien hacemos presente nuestro más sentido pésame, así como á toda su familia.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina doctor Grau», puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Se dice que el día 1.º del próximo Abril reaparecerá *El Noticiero*, diario cuya publicación se hallaba interrumpida temporalmente.

Avanzan con gran rapidez los trabajos de construcción de la nueva estación del ferrocarril, siendo de presumir que de no sufrir ningún entorpecimiento estas obras, á fin de año quede terminado el bonito edificio.

El próximo domingo celebrará Junta general el Comité Internacional del Turismo.

Agencia General de Negocios, matriculada

de

**Luis Mateo y Moreno**

Procurador de los Tribunales

Cordoneras, 16, Toledo.

Habilitado de Clases pasivas. Subdirector para la provincia de Toledo de la Sociedad Anónima de Seguros «La Estrella», genuinamente española y domiciliada en Madrid.

Ramos de Incendios, Vida, Cosechas y Accidentes del Trabajo, con pólizas muy liberales.